

esta forma: cien pliegos de encañenta
 centavos de pereta: cuarenta de una pe
 seta: diez de dos peretas y dos de cinco pe
 setas. Autorizand a el agente de este mun
 tamiento en Misia p. Pedro Soler, para que
 recopa dicho perdido de la Admon. de
 Contribuciones y Rentas de la prov.ª,
 siguerand en Herencia el diez por cien
 to de su importe, segun dispone la R.
 Orden de 29 de Junio ultimo -

Hallandose muy deteriorado el sello de
 bronce de esta Alcaldia se acuerda cons
 truir uno nuevo del mismo metal, au
 torizand al Sr. Presidente para que elija
 el modelo y se encargue de su adquisicion

Habiendose reclamado algunos vecinos
 la colocacion de un farol del Alumbrado
 publico en la Calle de Collado, se acuerda
 su adquisicion, dando la oportuna cuenta
 para que en union de los do, anteriormen
 te mandados construir, se ordene elabo
 ra por Peportario -

Carbuen se acuerda poner paradores y
 demas que necite el armario del Salon
 de Sesiones para seguridad de los papeles
 que en el se conservan.

Presentada la cuenta del gasto hecho por la
 Comision designada por la Junta Muni.